

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 16 de mayo de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00107-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado "Casa lote el Puente- la Bomba" **ubicado en la vereda San Juan Bosco del Municipio San Miguel (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 49426 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 00 Has + 1834 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No. 86-757-00-01-0024-0077-000 de propiedad de Ayda Socorro Noguera Ruales**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 720 en línea recta, en dirección oriente hasta llegar al punto 713 con Vía Publica, lindero en cerca de alambre en una distancia de 14,5 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 713 en línea quebrada que pasa por el punto 714, hasta llegar al punto 715 en dirección sur con predio del señor MARCOS YELA, lindero en cerca de alambre en una distancia de 41,64 metros y quebrada La Bomba lindero en rastrojo en una distancia de 24,55 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 715 en línea quebrada que pasa por los puntos 716, 717 en dirección Noroccidente, hasta llegar al punto 718 con Quebrada La Bomba, lindero en rastrojo en una distancia de 55,90 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 718 en línea quebrada que pasa por el punto 719, en dirección Nor oriente, hasta llegar al punto 720 con Quebrada La Bomba, lindero en rastrojo en una distancia de 42,73 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03079 de 21 de septiembre de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Dado en Mocoa, Putumayo, el 28 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente

INGRID JOHANA AGREDA PASAJE

Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo